

[www.incopescas.go.cr/](http://www.incopescas.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
<b>030-2016</b>	<b>11-08-2016</b>	<b>BCHV</b>	<b>INMEDIATO</b>

Considerando

1-Que habiéndose recibido en audiencia al Sr. Bernal Chavarría Valverde, quien expuso ante éste Órgano Colegiado, el proyecto que conlleva inmerso las solicitudes de licencias para la captura de atún con red de cerco, para embarcaciones de bandera nacional, tanto en el Océano Pacífico como en el Océano Atlántico, por parte de un grupo inversionistas representados por el Sr. Chavarría Valverde, consideran los Sres. Directivos sumamente importante conocer a fondo éste proyecto, para lo cual requieren solicitarle al exponente, la presentación del anteproyecto de esas solicitudes, que le permitan a ésta Junta Directiva tener claridad sobre los alcances de los mismos y su impacto en relación con el sector pesquero nacional, toda vez las manifestaciones realizadas al respecto por don Bernal; razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Requerirle al Sr. Bernal Chavarría Valverde, presente en la sesión del próximo jueves 25, el anteproyecto, que contemple la involucración y participación del sector pesquero nacional, en relación con las solicitudes de licencias para la captura de atún con red de cerco con embarcaciones atuneras de bandera nacional, tanto en el Océano Pacífico como en el Océano Atlántico.

2-Acuerdo Firme

Comuníquese,

*Lic. Guillermo Ramírez Gätjens, Jefe Secretaría Técnica, Junta Directiva*